

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

### Libros nuevos

Leyes de Caza, pesca y uso de armas. — Precio 2 pesetas.  
Manual de Cédulas personales — Precio 1 peseta.  
Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

### La cuestión de Cadiz y sus consecuencias

El Correo llegado hoy publica una carta del diputado don Augusto Comas sobre la inmunidad parlamentaria que reproducimos a continuación:

Señor Director de El Correo.  
Mi estimado amigo:  
Con verdadero asombro leo en la prensa periódica el aserto, que se estima irrefutable, de que los diputados solo pueden ser procesados y arrestados cuando sean cogidos *in fraganti* del delito, habiéndome llamado la atención que hasta el mismo Correo, haciéndose eco de las opiniones sustentadas por los señores ministros en el Consejo del miércoles, diera cuenta de estas, sin oponer el más mínimo reparo. Lo curioso del caso es que los mismos periódicos que hacen afirmación tan falsa copian a continuación el texto constitucional, que dice precisamente lo contrario de lo que ellos sustentan.

En efecto, el art. 47 de la Constitución de la Monarquía española dice lo siguiente:

«Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del senado sino cuando sean hallados *in fraganti* ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda.»

Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados *in fraganti*; pero en este caso y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución.

El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que termina la ley.»

De suerte, que el precepto constitucional distingue dos casos: el primero durante las sesiones, es decir, cuando las Cortes están abiertas, y el segundo cuando no hay sesiones; esto es cuando están cerradas las Cortes. En el primer caso, los diputados y senadores solo pueden ser procesados y arrestados cuando sean hallados *in fraganti*; pero en el segundo caso pueden ser procesados y arrestados en cuanto haya presunción de culpabilidad á juicio del juez ó tribunal competente, lo propio que ocurre con los demás ciudadanos. El privilegio de la inmunidad parlamentaria en este caso consiste en que el proceso tenga que suspenderse en las primeras diligencias, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 752 y 753 de la ley de Enjuiciamiento criminal, permaneciendo las cosas en el ser y estado en que se encuentran; esto es, en prisión el diputado ó senador si se dicta auto de prisión, y sin elevarse á plenario la causa, hasta que el Cuerpo colegislador resuelva; y además, en que de conceder el permiso las Cortes, sea el Tribunal Supremo, y no los tribunales inferiores, quien conozca del delito.

Es, pues, evidente, de toda evidencia, que los senadores y diputados pueden ser procesados y arrestados sin necesidad de ser hallados *in fraganti* cuando las Cortes están cerradas, porque así lo especifica con toda claridad el art. 17 de la Constitución y los artículos del 750 al 756, ambos inclusive, de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La distinción prescrita en la ley de estar abiertas ó cerradas las Cortes, no es un capricio ni una sutileza, sino que responde á un fundamento lógico. Abiertas las Cortes los senadores y diputados tienen un deber primordial que cumplir, que es asistir á las sesiones y tomar parte en la obra legislativa, y para impedirles el cumplimiento de este primordial deber poniéndoles en prisión, es preciso que no quepa duda de su participación en la comisión del delito, por haberles

cogido *in fraganti*. Además abiertas las Cortes, éstas pueden en el acto ocuparse del asunto y resolver lo procedente. Cerradas las Cortes, queda en suspenso el primordial deber de senadores y diputados de asistir á las sesiones, puesta que éstas no tienen lugar, y por lo tanto, desaparece al perjuicio nacional con su procesamiento y arresto; además, no habiendo términos hábiles para que las Cámaras se ocupen del asunto en el acto, la defensa colectiva exigen que se tomen todas las medidas para que el crimen no quede impune y no pueda escaparse el criminal. De ser cierto el criterio sustentado por la prensa, la inmunidad parlamentaria se convertiría en impunidad, lo que sería monstruoso, ya que la propia Constitución establece, en su artículo 46, que la *inviolabilidad* de los senadores y diputados sólo se extiende á las opiniones y votos que emiten en el ejercicio de su cargo.

En ningún tiempo se ha pretendido dar á la inmunidad parlamentaria la extensión que ahora. A continuación copio todos los textos constitucionales que así lo demuestran, y por los que se verá que la Constitución democrática del año 69 es la que de una manera más terminante admite que durante los interregnos parlamentarios los diputados y senadores pudieran, no solo ser procesados, sino hasta *sentenciados*, sin anuencia de las Cámaras, limitándose á suspender la ejecución de la sentencia hasta la aprobación del respectivo Cuerpo Colegislador. Esto pensaron y dispusieron los legisladores *revolucionarios* del año 69 que ciertamente no tendrían en menos la inmunidad parlamentaria de lo que ahora aparentan, por conveniencias políticas, los republicanos, carlistas y conservadores.

Yo no discuto la oportunidad de que el lapiz rojo del digno jefe del primer cuerpo de ejército se interpusiera entre las acusaciones lanzadas contra el ex-gobernador de Cadiz, y la publicidad de las mismas, pero tampoco tengo para que ocuparme de la oportunidad de sacar á plaza en estas circunstancias, tristes para la patria, hechos que en otra ocasión hubiera sido más oportuno discutir con toda la minuciosidad que el caso requería; más realizada una y otra cosa, y circuncribiéndonos á la interpretación del artículo 47 de la Constitución, pareceme de todo punto evidente la doctrina sustentada por el general Chinchilla, y que, por tanto, se ha vulnerado di-

cho artículo constitucional quizá con el disculpable propósito de evitar un conflicto, aunque éste, por el error sufrido, haya tomado después proporciones de extraordinaria gravedad.

Si fuera posible acallar las legítimas molestias sufridas por todos, y aplazar las graves resoluciones adoptadas por el ministro de la Guerra y por el jefe del primer cuerpo de ejército, podíamos acudir al Tribunal Supremo para que él interpretara dicho artículo constitucional, y sentara jurisprudencia sobre este particular.

AUGUSTO COMAS Y BLANCO,  
diputado á Cortes.

### Entrevista de Correo con la Reina

«El asunto de mayor interés político de esta entrevista—dice El Imparcial—fué el de la dimisión del general Chinchilla, con cuya actitud está identificado el ministro de la Guerra.

El general Correa hubo de exponer á su majestad los mismos argumentos que había empleado en la conferencia celebrada el día anterior con el señor Sagasta.

La Reina le oyó con gran atención y rogó después al ministro que desistiera por ahora de su propósito, cuyo ruego hacia extensivo al general Chinchilla, estimando esto como un gran servicio al trono y á la patria, pues los efectos que pudieran repercutir en los asuntos exteriores, que tanto interés tienen para el país en los momentos actuales, revestían una importancia superior á las cuestiones interiores. Y esperaba que aceptarían este ruego generales de tan probado amor á la dinastía y que tan buenos servicios habían prestado á la patria.

Con la venia de S. M. volvió á hablar el general Correa para decir que antes de adoptar su resolución había meditado mucho sobre las consecuencias que pudiera reportar, y que tales son las circunstancias que nos rodean, que sobre todas las cuestiones entendía que estaba la necesidad de sostener el prestigio de las autoridades militares y del ejército en general, por el cual tan singular interés ha manifestado siempre la Reina, y precisamente ahora en que el país está muy falto de prestigios.

A estas observaciones hubo de contestar la Reina insistiendo en sus deseos hasta que terminen siquiera las conferencias de París, y á esta nueva indicación contestó el ministro que hablaría del asunto con el jefe del Gobierno.»

La señora  
**Doña Catalina Pujol y Aloy de Fuertes**  
Ha fallecido en la madrugada de hoy miércoles 26 del actual  
**Q. E. P. D.**  
Su esposo don Antonio de Fuertes y Delgado, hijo, hija política, sobrina política, primos y demás parientes de la finada, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al oficio funeral que se celebrará mañana viernes 28, á las diez y media, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despiden en la iglesia.

### La cuestión política

Indican también los periódicos que se trató en el consejo de ministros del domingo, de la cuestión política suscitada á causa de la dimisión del general Chinchilla, y de la interpretación que ha de darse al texto constitucional cuando diputados y senadores infringen las leyes.

De las indicaciones de los periódicos se infiere que hubo discusión larga sobre la inteligencia del art. 47 de la Constitución, sin llegarse á una conclusión definitiva.

Al tratar de este asunto, dice El Imparcial:

«El señor Sagasta desea obtener un aplazamiento hasta que termine sus trabajos la comisión de París, pues no faltan otros ministros que hayan manifestado el deseo de aprovechar la ocasión para salir del ministerio y que el general Correa convino con el jefe del Gobierno en celebrar una conferencia para resolver este asunto.»

Por su parte, El Liberal publica estas noticias:

Puigcerver, Groizard y Capdepón, sostienen resueltamente que no tiene el artículo 47 otra interpretación que la expresada en el anterior Consejo de ministros, y la sustentada por el presidente del Congreso, en sus conferencias con el jefe del Gobierno y con el capitán general, mediante la cual se puso en libertad á un diputado de la nación encarcelado.

Frente á la opinión de esos tres mi-

nistros, sostienen la suya los de la Guerra, Estado y Marina.

El jefe del Gobierno, que se abstuvo de formular en el Consejo su opinión, espera que las de los ministros no le lleven á una crisis hondísima, y para evitarlo, sin decirse en la reunión la última palabra, expuso su propósito de insistir en sus gestiones para que el capitán general retire la dimisión. No se cree que lo pueda lograr.»

Resumen de todo: que la cuestión sigue enmarañada y propensa á complicaciones.

### Guillermo II

#### en Turquía

##### Visitas de los viajeros

Londres 21.—Guillermo II, la emperatriz y parte del séquito de ambos monarcas han visitado hoy el Tesoro Imperial donde se guarda una enorme cantidad de valiosísimas alhajas, el Museo y el Hospital alemán.

Después de celebrarse un brillante *salon* en la más hermosa de las de Alemania han pasado revista á numerosas tropas.

##### Revista militar

Berlin 22.—El emperador y la emperatriz de Alemania, acompañados del sultán, asistieron ayer á una gran revista militar de las tropas de la guarnición delante del palacio de Yildiz.

Las imperiales personas presencia

La municipalidad rogaba al vizconde se presentase á verificar la identidad de aquel hombre con el malhechor que había encargado de arrestar. Y el vizconde después de haber provisto á la seguridad de Ilona, haciendo guardar su puerta así como todas las salidas del castillo, se presentó á la llamada de la autoridad.

Una mirada que echó al cadáver depositado en la cabaña de un pescador, bastó para convencer á Gastón que su cruel rival, el encarnizado perseguidor de Ilona había cesado de vivir. Era la misma repugnante faz, más repugnante aún por el último terrible combate entre la vida y la muerte, cuyos efectos se manifestaban en la contracción convulsiva de la boca, así como en sus puños crispados evidentemente en la rabia del moribundo.

Eran aquellos cabellos rojos pegados á las sienes por el agua del mar, aquella mirada feroz y torcida de ojos que quedaron abiertos en su horrible fijeza.

Gastón separó la vista de aquel repugnante espectáculo. Declaró que no conservaba duda alguna sobre la identidad de aquel miserable, y después de contestar á las preguntas que le hicieron en cuanto al suceso, se apresuró á montar en su carruaje para regresar al techo conyugal.

Cuando participó á Ilona el resultado de su salida, y la aseguró de la muerte de su implacable enemigo, ella respiró largamente, como si se sintiese libre de un peso enorme, y alzando los ojos al cielo, exclamó:

—¡Pobre Juan Jacobo! ¡Qué Dios tenga piedad de su alma.

Y arrojándose en brazos de Gastón, añadió:

—¡Ahora ya nadie nos separará!

Pero esta dulce seguridad no bastó para reponerla completamente; continuaba débil y nerviosa y Gastón, desolado, no sabía que imaginar para distraerla.

El médico encargado de asistir á la joven vizcondesa, declaró, en fin, á Gastón, que según él, el único remedio para restablecer á la joven, sería alejarla por algún tiempo de Ploeven, arrancarla forzosamente á dolorosos recuerdos, que debían naturalmente presentarse á su viva imaginación, mientras tuviera á la vista los lugares de las últimas tan trágicas escenas,

alma á Dios, segura de que tenía la muerte encima. Y la imagen del Rojo no era menos horrible y no le inspiraba menos espanto que el combate imponente de la naturaleza.

Aquel hombre estaba inundado de sudor y agua, y su repugnante fisonomía, descompuesta por la rabia, la angustia y el odio, parecía aún más infernal á la siniestra luz de los relámpagos.

La lucha entre el esquife y el yacht fué terrible. Pero mientras la débil embarcación se veía sumergida por las olas, sin poder resistir las terribles ráfagas del huracán que á cada momento la tumbaban, el ágil buque del vizconde parecía saltar sobre las olas altas como montañas, ó cortarlas con su fino tajamar.

Tocaron, en fin, á la punta peligrosa del cabo de la Cabra; que el Rojo esperaba doblar, y el yacht, que en aquel momento consiguió ponerse á babor de la barca, recibió el primero toda la descarga de la tormenta, pues en aquel punto las olas se entrecrocaban con furor por todos lados.

El yacht resistió valerosamente. No así el débil esquife del montañés; giró sobre el mismo cuando lo cogió el torbellino, y todos creyeron no volverlo á ver más.

Gastón y dos marineros saltaron á la chalupa para salvar á la pobre Ilona.

Pero la barca reapareció... Gastón gritó entonces.

—¡Ilona!... ¡Ten valor!... ¡Aquí estoy yo!...

Iba ya á alcanzar á su enemigo, cuando este viendo todo perdido, y hasta sus fuerzas, abandonó el único remo que le quedaba, y saltando hacia la joven, cortó los lazos que la sujetaban al banco, y levantándola en sus brazos, exclamó con estridente voz:

¡Pero yo soy quien triunfo! ¡No la tendréis viva!

Y dando un enorme salto se precipitó con ella en el abismo.

Un grito desgarrador de la desgraciada, al que contestó otro no menos doloroso de Gastón, dominó el fragor de la tempestad.

ron el desfile desde una ventana del palacio, sobre el cual flotaban banderas alemanas y turcas.

El emperador manifestó mucho interés por el soberbio aspecto que presentaban las tropas turcas, y felicitó frecuentemente al sultán.

Guillermo II saludaba militarmente al paso de la bandera de cada regimiento. La emperatriz se inclinaba.

Después del desfile el emperador felicitó nuevamente al sultán por la magnífica presencia de sus tropas y le estrechó la mano.

El sultán dió luego el brazo á la emperatriz y SS. MM. se dirigieron á una habitación cercana donde había servidos refrescos.

Terminado el desfile y retiradas las tropas, el emperador, aclamado durante largo rato por el pueblo, saludó repetidas veces.

Más tarde el sultán y el emperador y la emperatriz de Alemania se retiraron á sus respectivos palacios.

#### Detención de anarquistas

Paris 21.—Los telegramas de Constantinopla dan cuenta de que la policía ha preso á los anarquistas más conocidos y ejerce la mayor vigilancia sobre los sospechosos. Un cajero de la casa de comercio, persona muy respetable, estuvo detenido algunas horas, hasta que fué completamente identificado, por tener mucha semejanza con un anarquista á quien sigue la pista la policía.

#### Adquisiciones territoriales

Paris 22.—La prensa rusa no da crédito á los rumores de que Alemania trata de adquirir algunos territorios en Turquía.

Dice que si la Sublime Puerta hiciera concesión alguna territorial, la ruina y el reparto del imperio otomano serían inevitables. Declara que Rusia continúa observando las mejores relaciones con el sultán.

## De todas partes

### Galgos del mar

Así denominan los ingleses, á los inmensos buques de vapor que con rapidez sin igual cruzan el Atlántico, poniendo en comunicación las civilizaciones de mundos distintos al través de la inmensidad de los mares.

La dotación de los vapores á los cuales nos referimos suele ser de 150 plazas, su ramaje de 1000 francos por término medio.

El combustible que devoran sus máquinas es de 400 toneladas diarias, y por término medio representa este consumo en cada viaje 150.000 francos, siempre que no surjan huelgas, que, como la de los mineros del país de Gales, sobrecargó en 25 000 francos por viaje el valor del combustible. Aunque es por demás variable el nú-

mero de viajeros que transportan los trasatlánticos de que hablamos, su número se aumenta el día en día, y las empresas, para construirlos y equiparlos, gastan de 10 á 15 millones de francos, elevándose de 700.000 á 1.000 millones el valor del mueblaje, siempre lujoso de dichos buques.

Bastan los datos expuestos para que se comprenda la ruda faena que pesa sobre las grandes compañías marítimas, y al meditar sobre la enormidad de sus gastos, sorprende que puedan repartir dividiendo á sus accionistas.

#### Para la exposición de París

La gran rueda de París, en cuyo interior hay un restaurant. Tiene cuarenta coches, capaces para poner en movimiento 900 personas.

Servirán de acomodadores muchachas muy lindas, que como los pocos varones que intervendrán en el servicio vestirán de marinero.

La gran rueda figurará en la próxima exposición de París.

La darsena mayor, el mapa más grande y el motor de gas más potente que existe en el mundo.

The Engineer, de Londres, publicaba hace poco, en un artículo acerca de las obras de ensanche y mejoras del puerto de Liverpool, que, en vista de la llegada, que se esperaba, á dicho puerto del nuevo vapor Oceanic, que tiene de eslora 213 metros, la Mersey Board había emprendido la construcción de un nuevo dique, que ha de tener la longitud de 280 metros, una anchura á la entrada de 23 metros y un calado en marea alta de 10 metros. Esta dársena, que será la mayor que exista, podrá, sin embargo, quedar en seco en el espacio de media hora por medio de bombas centrifugas, que están ya pedidas á la casa Jhon et Henry Givvne, de Hammersmith, cerca de Londres.

La carta de Inglaterra, levantada por el Estado Mayor (Ordnance Survey) se ha terminado. Contiene más de 1,08.000 hojas, y ha costado 200.000 libras esterlinas (cinco millones de francos) por año, durante veinte, ó sea, en total cien millones de francos. La escala varía de 10 piés (tres metros) á 1/10 de pulgada (0'025 metros) por milla (1'6 kilómetro). Es tan minucioso este mapa, que las hojas á escala de 25 pulgadas (0'64 metros) por milla, tienen representados los setos, cercas, pequeñas edificaciones y hasta exacta de cada edificio, sino sus más pequeños detalles, como pórticos, cuerpos salientes, etc.

La Westinghouse Machine Company (Estados Unidos) ha construido un motor de gas de 900 caballos; el resultado ha sido tan bueno, que ha emprendido la construcción de un nuevo modelo de 1.200 caballos.

## De Marina

De la Compañía Trasatlántica: Miguel Gallart (fletado): Salió el 20 de Gibara para Cádiz.

Monserrat: Salió el mismo día del propio puerto é idéntico rumbo.

M. L. Villaverde: Salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

Alava (fletado): Salió el 22 de Colón para Cartagna.

Habana: Salió el 22 de Santander para Cádiz.

Notre Dame du Salut (fletado): Llegó el 22 á Habana de Santander.

León XIII: Salió el 22 de Liverpool para Coruña.

Montevideo: Salió el 23 de Puerto Rico para Cádiz.

Buenos Aires: Llegó el 23 á Ilo-Ilo de Singapore.

## MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta.

### NOTICIAS

#### De la capital:

Con posterioridad al suelto que publicamos respecto á la casa apuntalada de la calle de la Alfarería, hemos sabido y nos apresuramos á hacerlo público, que el propietario de dicha finca, la apuntaló en virtud de la orden de la Alcaldía y que después se ha tramitado un expediente acerca de la situación del edificio, habiendo evacuado su informe todos los peritos nombrados, y estando ahora pendiente de la resolución del Ayuntamiento.

Por tanto, no es imputable al dueño ninguna demora, máxime teniendo presentada una instancia para proceder á la inmediata renovación de la parte defectuosa de la fachada, cuyas hermosas ventanas coronellas constituyen un ejemplar único y digno de conservarse.

El vapor Isleño salió anoche á las diez de este puerto con rumbo al de Cete, llevándose seiscientos cincuenta bocoyes de vino.

Ayer por la mañana fué encerrado en el depósito de Capuchinos, por un guardia de policía, un sujeto que en estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

El día 6 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Alcudia, la subasta para el aprovechamiento de los montes San Martín y La Victoria, durante el año forestal de 1898 á 99.

El tipo fijado para ambas subastas es de 1.500 y 1.428 pesetas respectivamente.

Sabemos que el señor Alcalde ha dado órdenes terminantes, para que

el contratista de las obras del alcantarillado de la calle de los Olmos, retire cuanto antes los escombros y montones de tierra que hay colocados encima de las aceras é impiden el libre tránsito del público.

Igualmente ha dispuesto que sean retirados de la vía lateral del paseo de la Rambla, varios montones de terrisco que desde hace algunas semanas se hallan colocados en dicho punto.

Aplaudimos ambas disposiciones.

Vemos con gusto que el señor Guzmán atendiendo á nuestras justas denuncias haya dado las ordenes oportunas para impedir que los comerciantes en cerdos continúen convirtiendo las aceras del muelle en pocilgas colocando en ellas sus ganados en los días de embarque.

Sería conveniente que dicha autoridad, que tan amante se muestra de las mejoras que redundan en bien del público en general, ordenara el arreglo de los rieles del tranvía en el trozo comprendido entre la plazuela de la Consigna y la de la farola del muelle.

Con ello á más de evitar que aquel trozo quedara convertido lozadal en días de lluvia, por hallarse á más bajo nivel que el resto del piso evitaría también los innumerables percances que diariamente ocurren con los carros de transporte que por necesidad se ven obligados á atravesarla al verificar la carga ó descarga de las mercancías á menos de que los conductores no coloquen sus vehículos en mitad de la vía impidiendo el libre tránsito á los demás.

En beneficio pues de dichos conductores y del público en general esperamos que el señor Guzmán atenderá á nuestras súplicas.

Se halla vacante la notaría de Campos, distrito de Manacor, la cual ha de proveerse por concurso entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones marcadas para los aspirantes al 2.º de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado.

Las solicitudes deberán dirigirse á la Junta Directiva del Colegio Notarial de esta provincia en el plazo de 60 días, á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Por el Juez de primera instancia de esta provincia se sacan á la venta en pública subasta por el término de 20 días, la pieza de tierra denominada El Prat, del término de Binisalem y la casa corral núm. 20 de la calle de Rubins, de dicha villa, justipreciada la primera en 3.170 y 5.000 pesetas respectivamente.

Cuatro capitanes de la marina mercante nacional se han ofrecido al Club de regatas de Santander para efectuar el viaje alrededor del mundo en un

balandro de quince toneladas, siempre que aquella Sociedad sufrague los gastos de la expedición, que se calculan en unos tres mil duros.

El Club de regatas no ha podido aceptar la proposición por escasez de fondos.

En el vapor Alicante, que ha zarpado ya de Cuba, vienen á España los retratos de los capitanes generales que se han sucedido desde el siglo pasado en el mando de aquella isla y que figuraban en el salón de retratos de la Capitanía general de la Habana.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Selva, da cuenta de haber puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de leña y frutos á un convecino.

Por el juez nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á los reclutas del reemplazo de 1898 Antonio Juan Mari y Pedro Antonio Enseñat Mayol, para que en el término de 30 días comparezcan en la zona de Reclutamiento, á responder á los cargos que les resultan por el delito de primera deserción.

Debiendo adquirir para las atenciones de las Factorías Militares de esta plaza, los artículos y utensilios que más abajo se detallan se han señalado los días 11 y 12 del actual, para que las personas que quieran interesarse en alguno de los servicios puedan presentar muestras de los artículos que deseen vender:

Artículos que se citan.—Harina flor, cebada, leña en rama, id en tronco, aceite, carbón, petróleo, jabón y ceniza.

Fórmula de un Congreso regional de Ciencias médicas en Baleares.—Este es el tema que desarrollará el médico don Bernardo Riera, en la sesión pública que se celebrará el día 28 del corriente en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Dicen diarios de Valencia que circulan billetes falsos de 500, 100 y 25 pesetas, de la emisión de 1898.

Estos últimos dícese que son una verdadera maravilla; pero se distinguen de los legítimos en que se destacan en aquellos más que en los buenos el busto de Jovellanos, y en que en el reverso sobresale el color encarnado.

Milagro será que dentro de poco no nos visiten los billetes. Por si acaso con los detalles apuntados pueden estar prevenidos nuestros lectores.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al martes último, publica la Real orden del ministerio de la Guerra, llamando al servicio activo de las armas á los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1898.

La concentración de los reclutas en las capitales de las zonas correspondientes, se efectuará por mitad en los días 1.º y 5 de Noviembre próximo, haciéndolo en el primero la mitad del cupo de cada zona, correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante.

Dispone también dicha Real orden que á los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resuel os por falta de justificación, ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el artículo 126 de la ley.

El número total de reclutas que deben recibir los cuerpos pertenecientes á la zona de Palma de Mallorca, ascienden á 1490 divididos en la siguiente forma.

El Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1, 400; el idem idem 2. 461; el Escuadrón Cazadores de Mallorca, 111; el Octavo batallón de plaza, 401; la Compañía Regional de Zapadores, 85; la Sección de Administración Militar, 31; la Brigada Obreira y Topográfica de E. M. 1.

Las obras que el Ayuntamiento verificó por administración en los edificios provinciales, durante la semana anterior al día 26 de Setiembre próximo ascendieron á 1791'56 pesetas divididas en los siguientes conceptos:

Reforma de la Casa Consistorial 81 pesetas;—Reparación de la escollera de la calle de la Iglesia del Molinar 45'50.—Reparación y conservación de empedrados 344'75.—Desmontes y terraplenes en el Cementerio 201'00.—En limpieza de sifones y meaderos 78'54.—Taller de herrería 22'02.—En la reparación de las vías públicas á causa de la crisis obrera 10'17'75.

EL vizconde y sus hombres se lanzaron inmediatamente al agua. Por dos veces el grupo entre lazado de el Rojo y su víctima apareció en la superficie, despedido por las olas. El miserable, aunque no sabía nadar, no se sentía sofocado por el agua y no soltaba su presa, teniéndola siempre oprimida convulsivamente.

Pero en el momento en que Gastón quiso coger á Iлона que su vestido blanco hacía visible, perdió el Rojo el conocimiento y desapareció en el abismo, arrastrando consigo á la desgracia.

Sin embargo, Gastón sumergiéndose á su vez, consiguió coger á su mujer por el vestido y, socorrido por sus marineros, logró sostenerla hasta su llegada de la chalupa.

Iлона parecía completamente inanimada y no respondía por ningún signo á la desesperación apasionada de su marido, que tratando de hacerla volver en sí la llamaba con los nombres más tiernos.

Pero cuando el vizconde la colocó en el yacht, desde que sintió, aunque imperceptiblemente, latir el corazón de su bien amada, el resto de su ansiedad por Iлона no le impidió pensar en el desgraciado que se debatía con la muerte.

La caridad le ordenaba tratar de salvarlo, su propia seguridad apoderarse de su persona. Tuvo, sin embargo que abandonar esta idea después de algunos esfuerzos infructuosos de sus hombres no queriendo esponer inútilmente la vida, y esto tanto más que Iлона no volvía en sí, y era urgente regresar al castillo lo más pronto posible pa-

ra aplicarla todos los remedios que reclamaba su estado.

La tempestad parecía no haber esperado más que el desenlace de este drama para calmar igualmente su furor. La lluvia disminuía, el trueno resonaba sordamente y á largos intervalos, y los relámpagos se iban haciendo más raros.

Pronto arriaron á Plooven, y en cuanto la joven castellana fué transportada á su alcoba y acostada en un lecho bien calentado por Gastón, que ésta vez la había disputado á la muerte, abrió los ojos, y un suspiro de indecible alivio desahogó su pecho al hallarse en brazos de su querido Gastón, y en aquella cámara, testigo de tanta felicidad.

¡Se adivina fácilmente la profunda alegría del vizconde! ¡El terrible peligro del cual Iлона acababa de librarse se la hacían mil veces más querida aún!—Así es que no se separaba de ella un instante, sobre todo después de la ruda lección infligida á su demasiado gran seguridad.

Se apresuró á dar las órdenes más estrictas y las más minuciosas á fin de que toda la costa y los alrededores fuesen guardados de vista, para el caso de que el infame Rojo se hubiera salvado.

Una noche de reposo, así como pociones calmantes, bastaron para restablecer á Iлона, al menos en lo que conociera á su estado físico. Pero en cuanto á la parte moral la sacudida tan violenta que había sufrido dejó en ella rastros bastantes alarmantes.

Todo su sistema nervioso se hallaba afectado; no cesaba de temblar; cada puerta que se abría, el más leve ruido la hacía estremecer de espanto; su fisonomía cambiaba á cada instante y sus ojos tomaban una expresión de insupportable terror.

Su mismo marido no conseguía, á pesar de su ternura y su presencia continua, disipar estos efectos de mortal desasosiego. En vano trataba de calmar por completo sus temores.

A los dos días del suceso advirtieron al vizconde que el cadáver de un extranjero, aunque estuviese vestido con el traje de los pescadores de la costa, había sido arrojado á la playa de Croson.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Obrador, Aguiló y Estela, se reunió anteayer la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Mahón correspondientes al año 1894 á 95.

Se autorizó el prohibamiento de dos niñas expósitas por sus respectivas madres.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Ayuntamiento de Fornalug en que da conocimiento de la fecha en que deben empezar las obras que han de ejecutarse en los caminos vecinales de aquella villa con cargo á una subvención de 20 pesetas que le fué concedida por la diputación.

Se acordó admitir en la casa de Misericordia á un vecino de Sineu.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para la permuta de una pequeña parcela del monte comunal de Santa Catalina con una servidumbre de luces y vistas á favor del Santuario del mismo nombre sobre una finca lindante con el mismo, propiedad del Dean de la Catedral don José Oliver, acordándose informar al señor Gobernador que la comisión provincial entiende que dicho contrato es beneficioso para los intereses municipales, pero que para ser firme necesita la aprobación del gobierno de S. M.

Se enteró la comisión de una comunicación del administrador de la cárcel de audiencia dando cuenta de haberse encargado accidentalmente de la jefatura del establecimiento por haber cesado en el ejercicio de dicho cargo don Valerio Cervera, trasladado al penal de Cartagena.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en Santa Catalina de Sena, exposición al Santísimo á las seis y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor á la cual seguirá la segunda parte de rosario con misa rezada y al anochecer después de la tercera parte continuará el mes de Octubre, á la Virgen y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Socorro, en dicha iglesia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en la iglesia de Montesión, dedicadas á San Alonso Rodríguez; exposición á las siete de la mañana, enseguida continuará la novena del Santo, con meditación y misa; por la tarde á las seis y media empezará un triduo con sermón que dirá el Padre Blanquer, de la compañía de Jesús y después la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Opal-Pasta. — Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas, son:

- 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
2.º No altera el color de la ropa.
3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
4.º No es inflamable como la bencina.

5.º Es aromático, y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Sociedades y Corporaciones

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B.

Domiciliadas en la Península

Anuncio. — Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 35 por ciento, que es el

señalado por el Ministerio de Ultramar en Real orden de 20 del actual, ó sean pesetas 5'55, líquido, por cada cupón.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 22 de Octubre de 1893. — El secretario general, Aristides de Artífano.

Crédito Balear

Esta Sociedad facilitará las facturas correspondientes para la presentación de los cupones, á que se refiere el anuncio anterior, las que remitirá al Banco Hispano-Colonial para su conformidad.

Palma 26 de Octubre de 1897. — Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Francisco Alomar.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 30 del actual y 6 y 17 del próximo Noviembre feria en Inca. De Palma á Inca, á las 7'15 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Palma 25 de Octubre de 1898

Monte-Pío de Manacor

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 15 de Noviembre próximo y siguientes necesarios, de cinco á siete de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Estrella 12) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en 31 de Diciembre de 1896.

Hasta el día 10 de Noviembre próximo, á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Manacor 24 de Octubre de 1898. — El Director, Pedro José Gayá.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, etc.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 23 de Octubre de 1898.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 306, 6, 9, 1, 302.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Crisis en el gobierno francés. Madrid 26 á las 9'15 m. París. — El origen de la crisis fué rechazar por 286 votos contra 254 la proposición de confianza para el gobierno.

Los ministros abandonaron el salón.

Antes dimitió el general Chanoine del cargo de ministro de la guerra, sustituyéndole M. Lakoy que no pertenece á la milicia.

Continuará M. Brisson hasta un nuevo ministerio.

Contra los anarquistas.-Desgracia

Madrid 2p á las 9'15 m.

Roma. — Hoy dirigirá el gobierno una nota á las potencias para que envíen representantes á las conferencias contra el anarquismo.

San Sebastián. — En los ejercicios de cañón retrocedió un obus hiriendo á tres artilleros.

El asunto Ribot

Madrid 26 á las 9'15 m.

Cádiz. — Los manifestantes han declarado que solo han querido protestar contra Ribot, cuya conducta ha motivado las censuras de los gaditanos.

Censurase el viaje á Cádiz del señor Ribot que ha creado la provocación.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 24. — Varones 1. — Hembras 2.

Matrimonios: Día 24. — Ninguno.

Defunciones: Día 25. — Antonio Llabrés Bestard, casado, 55 años, Son Sardinia, tuberculosis. — Antonio Ripoll Forgans, 15 años, c. de Oliva, neumonía. — Margarita Rebas Campins, viuda, 44 años, término, dilatación del corazón. — Magdalena Mateu Mulet, viuda, 68 años, c. de Catañy, tuberculosis.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. — Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte. — Despejado.

Dirección del viento. — S. O. flojo.

Estado de la mar. — Llanura.

Buques á la vista. — Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi. — Ninguna.

Incidencias. — Estando despejados el cielo y horizonte, llana la mar, su nivel elevado y soplando al N. la ventolina acaeció el orto. Se quedó calma á las siete y no entabló el embate hasta las once, á medio día continuaba flojo. No hubo variación notable durante la tarde y al ocaso como quedo dicho.

Noticias. — Entró el vapor Puerto-Mahón de Mahón, el Isleño de Cette y el Cataluña de Barcelona. Salió el Lulio para Ibiza y Valencia y se dispone á salir el Isleño para Cette.

Buques fondeados: Día 26. — Vapor español Isleño, de 314 ton., de Cetto. — Vapor español Cataluña, de 662 toneladas, de Barcelona. — Vapor español Puerto-Mahón, de 396 ton., de Mahón.

Buques despachados: Día 26. — Vapor español Isleño, de 314 ton., para Cetto.

Matadero: Día 25. — Reses sacrificadas para el abasto público. — Bueyes, 0. — Vacas, 4. — Toros, 0. — Novillos, 0. — Terneros, 1. — Carneros, 0. — Ovejas, 3. — Borregos, 2. — Corderos, 50. — Cabras, 1. — Cegajos, 0. — Cabritos, 0. — Cerdos, 19. — Cerdas, 9. — Lechonas, 0. — Total, 96.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El general Chinchilla.-Comisión de París.

Madrid 26 á las 2 t.

Se ha admitido la dimisión presentada por el general Chinchilla.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Marin.

La firma del ministro de Marina carece de interés.

Hoy se celebrará nuevo consejo para dedicarlo á los asuntos de la Comisión de París.

El almirante Cervera ha visitado á la reina.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Viaje del señor Ribot.-Desde Manila

Madrid 26 á las 9'10 n.

El señor Ribot acompañado de su familia, ha salido esta mañana de Cádiz para Valencia y Palma.

Comunican de Manila que los tagalos se han retirado hacia el norte de la ciudad.

Detención de un diputado

Madrid 26 á las 9'20 n.

Un despacho de Valencia, dice que á las dos de la tarde, un oficial de la benemerita detuvo al diputado señor Blasco Ibañez, conduciéndole á la celda de los políticos.

Los amigos del señor Blasco han telegrafiado lo ocurrido á los señores Salmeron, Romero Robledo y Vega de Armijo.

Noticias varias

Madrid 26 á las 9'30 n.

Se ha suspendido la sesión del Consejo que debía celebrarse esta tarde.

Mañana habrá concejillo caso de que se reciban noticias de París.

El cabecilla Agrinaldo se esfuerza para impedir el rompimiento con las fuerzas yankees.

Preparativos

Madrid 26 á las 10 n.

Comunican de Londres que se observa gran actividad en los arsenales de Ports Month.

Hay varios buques preparados para hacerse á la mar con objeto de hacer pruebas de cañón.

La movilización militar es completa.

Rumores desmentidos

Madrid 26 á las 10'10 n.

Han circulado rumores de que ha presentado la dimisión de Presidente del Senado, el señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo de la nueva interpretación que el Gobierno ha dado á la inmunidad parlamentaria.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia.

Cabecilla enfermo.-Desde Cuba

Madrid 26 á las 10'30 n.

Se halla enfermo de gravedad en el castillo de Montjuich, el cabecilla cubano Rius Rivera.

Noticias particulares de Cuba aseguran que se ahondan las divisiones entre los insurrectos.

Algunas partidas se han entregado al saqueo.

Consulta

Madrid 26 á las 11 n.

París. — Un telegrama de dicha capital, dá cuenta de que el Presidente de la República Mr. Faure, ha consultado á los presidentes de las Cámaras, la fórmula de dar solución á la crisis.

Mr. Faure se esforzará para lograr dentro del Gabinete la concentración republicana.

Los antagonismos existentes le imposibilitarán el éxito.

Se asegura que la crisis será larga.

La bolsa se mantiene firme.

Citación.-Visita

Madrid 27 á las 12'15 m.

El señor Salmeron ha pedido que se citen para mañana á las diez en el Congreso, á todos los jefes de las minorías, con objeto de tratar sobre el asunto del diputado señor Blasco Ybañez.

El señor Salmeron ha visitado más tarde al señor marqués de la Vega de Armijo, acordando ambos practicar iguales gestiones que para el señor Figueroa.

Dos noticias

Madrid 27 á las 12'15 m.

Se han recibido noticias de Valencia, dando cuenta de que al anochecer varios grupos han recorrido algunas plazas y calles dando vivas y aplausos.

Fuerzas de la benemerita y del ejército, han disuelto á los manifestantes.

Los vecinos de la calle de las Barcas, cerraron sus tiendas, temiendo que no ocurrieran desmanes.

Continúan patrullando por las calles varias parejas de la guardia civil y fuerzas del batallón de Sagunto.

A las diez de la noche se han apagado todos los faroles del alumbrado público, quedando á oscuras todas las calles.

París. — Las Comisiones española y yankee se han reunido esta tarde, durando la sesión setenta y cinco minutos.

Los delegados se muestran impenetrables.

Reinan grandes pesimismo.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR Función para hoy jueves. — Día de Moda.

El pasillo veraniego en un acto, Agua, azucarillos y aguardiente La zarzuela en un acto, Las campanadas La zarzuela en un acto, Caramelo

A las ocho Entrada general, 0'50 pesetas. — Media entrada 0'30 id.

Nota. — Mañana viernes función por secciones á las siete y media y nueve y media.

INGLÉS ALEMÁN FRANCÉS

Deseoso de complacer á las muchas personas que lo tienen solicitado, el próximo mes de Noviembre el Dr. Máximo Herting empezará á explicar un nuevo curso de INGLÉS Las clases serán nocturnas y el método de enseñanza (completamente distinto de los rutinarios seguidos hasta hoy) será el mismo que tan benévola aceptación ha merecido de las personas cultas y de sólida instrucción que han tenido ocasión de conocerlo prácticamente.

El mismo mes, el expresado Doctor empezará también la explicación de un curso de ALEMÁN y otro de FRANCÉS, valiéndose de métodos especiales, de resultados muy satisfactorios y provechosos.

NOTA. — Para informes y demás diríjanse á don José Mir (calle de la Almudaina, 4, 1.º) ó á la tienda-papeletería de Umberto (Cadena de Cort, número 11.)

Dinero, fincas y censos

Se facilita dinero en todas cantidades con buenas hipotecas, se compran y venden fincas y censos y se gestiona la inscripción de los mismos.

Almudaina, número 4, entresuelo, informarán de 9 á 12.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11 Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

SASTRERIA Y CAMISERIA

La casa que presenta mayores surtidos. — La que vende más barato. — La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos á que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

A la bona memoria

d' en Tomás Forteza

Folleto por don Antonio María Alcover, Pbro.

Se vende al precio de 0'40 ptas. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Luas 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Luas 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

OCTUBRE

27

1551.—Los habitantes de Pollensa rechazaron 6 galeotas de moros.

JUEVES

299 | Santos Vicente, Sabina y Cris- | 66 teta, mrs.

OCTUBRE

28

1280.—Marchó el Rey Jaime I con su barónes una vez conocida la pacificación y arreglado su Gobierno.

VIERNES

800 | Santos Simón Canense y Ju | 63 das Tader, srs.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alcuchados.—Especialidad en géneros para camisas de señoras.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yntes, damas-

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñanovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y esteras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cerros lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armaños negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresos para abrigos.—Pañetas novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!



Colmado La Pajarita

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6—PALMA—San Nicolás, 6

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó devuelve su importe.



Servicios de la Compañía Transatlantica de Barcelona Mes de Octubre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 23. Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», capitán Alemany, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Casablanca, Marrácn y Mogador. Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones ó bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, padieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Guarieta, número 2, y en todas las farmacias.

Imprenta de Amegual y Mantaner



Extender la Pasta Opa sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: há aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios. De venta en las droguerías y perfumiers en botellas de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Tiendade las Monjas ESTACION DE INVIERNO

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cans.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cans.—Surtido sin rival en lanerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 1/2 y 8 rs. cans.—Todo el surtido para lutos.

Federico Alabern, Monjas 25

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierta por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor. IDA y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

CALZADO SUPERIOR

CONFECCIÓN ESMERADA, ELEGANTE Y SÓLIDA

Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.—Para Caballero: completo surtido en botines, brodeguines y zapatos de varias formas.—Para Señora: notable colección de zapatos y pelacas color, última novedad.—Para Niños: extenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.—Precios económicos.—Zapatería Parets, San Nicolás, 1—Quint, 23—Palma.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padro

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, lacio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cádiz, 8.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fra y de D. Juan Valenzuela.

Alquiler

Esté para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Se vende un molino movido á mano para moler azúcar ó densas. Calle de los Hostales, número 38, informarán.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR es el separarse las cejas queien las tenga muy pobladas y le dan antrocejo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres palados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padro FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cádiz, 8.

ACADEMIA de Contabilidad Comercial CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado á las industrias artísticas PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias. Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio. Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados. Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Una perra Ibicenca, acollarada, la cola larga y derecha, garruza, pelo encarnado con pelos blancos, de cuatro á cinco años. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Se alquila

En 25 pesetas al mes un elegante, cómodo y muy capaz entrepiso, calle de la Merced, 89.